

# MEMORIA DE LABORES 2022

Documento divulgativo de las principales actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas (CNA).

## Mensaje del Director Ejecutivo

Al presentar la memoria de labores de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas, correspondiente al año 2022, deseo expresar la satisfacción por los logros obtenidos durante el año que estamos por finalizar.

Debo mencionar que todas estas acciones que presentamos se enmarcan en el trabajo que fue realizado por las distintas áreas que componen la D.E.-CNA. En este sentido, puedo afirmar, sin lugar a dudas, que el período fue enfocado en reducción de la demanda, alcanzando logros cualitativos y cuantitativos, que se traducen en beneficios directos a la población salvadoreña, tanto en prevención como en el tratamiento de las adicciones.

Entre los logros que esta Dirección Ejecutiva ha alcanzado está la certificación de un total de 132 profesionales como Operadores Socioterapéuticos en Adicciones, entrenados para brindar la asistencia adecuada en materia de tratamiento de esta problemática. Este personal, diseminado en todo el territorio nacional, se encuentra operando dentro del Sistema Nacional de Salud, así como también en entidades de la sociedad civil orientadas al tratamiento.

De igual manera, a finales de este año fue el lanzamiento oficial del primer Centro de Tratamiento Especializado en Adicciones bajo modalidad residencial en El Salvador. Con este lanzamiento concluimos una ardua tarea que inició en agosto del año 2019, con una pandemia de por medio, pero sin nunca perder el objetivo final; el materializar las políticas públicas en hechos y realidades palpables en beneficio de nuestra población.

Por otro lado, con instrucciones de los miembros de la Comisión Nacional Antidrogas en pleno, hemos puesto en marcha el programa Sello de Buenas Prácticas, que busca reconocer a aquellas instituciones que cumplen con una serie de criterios, basados en estándares de calidad para la atención de personas

dependientes a sustancias psicoactivas; al día hoy, un total de nueve instituciones se han hecho acreedoras de dicho Sello.

Siempre con el interés de generar equipos preparados en la atención de personas con problemas de consumo, fueron certificados un total de 12 profesionales como entrenadores del Currículum Universal de Tratamiento de Colombo Plan.

Con la implementación de la Estrategia País para el Fortalecimiento Institucional en la Interdicción de Drogas y Precursores Químicos, se han fortalecido las acciones contempladas en el Plan Control Territorial, lo que se traduce en el incremento de incautaciones que ha habido durante el año, llegando a casi once toneladas métricas de clorhidrato de cocaína confiscadas.

También quiero destacar que, con la implementación en el país del Sistema de Alerta Temprana (SAT-El Salvador), se ha logrado generar las alertas pertinentes y oportunas para la población sobre los riesgos para la salud por el uso de nuevas sustancias psicoactivas y drogas sintéticas que son distribuidas en el mercado local.

Todo lo realizado durante estos meses ha estado orientado a ejecutar, de manera más efectiva, las políticas públicas encaminadas al tratamiento integral y efectivo de las adicciones en El Salvador. Para el 2023 continuaremos el trabajo encomendado por el señor Presidente de la República, Nayib Bukele, que es alcanzar las metas trazadas en reducción de la demanda y control de la oferta de drogas y delitos conexos en El Salvador.

## 1. COORDINACIÓN JURIDÍCA

#### EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS

El pasado mes de Julio 2022 se realizó Taller EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS, este constituye la primera etapa del proceso de Evaluación Nacional de Riesgo, con la participación de un equipo multidisciplinario, conformado por expertos en la materia provenientes de diferentes entidades de gobierno y entidades privadas, el cual llevará a cabo la Evaluación Nacional de Riesgo de El Salvador.

Dicho equipo estuvo integrado por representantes de la Fiscalía General de la República, Unidad Especializada de Investigación Financiera, Unidad Especializada Contra Delitos de Tráfico Ilegal de Personas, Unidad Especializada Contra Delitos de Extorsión, Unidad Especializada Contra Delitos de Corrupción, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria, Bolsa de Valores, Asociación Bancaria Salvadoreña, Banco Central de Reserva, Procuraduría General de la República, Ministerio de Justicia (Dirección Ejecutiva CNA, Policía Nacional Civil, Ministerio de Economía, Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda, Asociación Salvadoreña de Intermediarios Bursátiles, Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros, Bancos del Sistema Financiero, entre otros.

Durante tres días de intensas actividades, los participantes compartieron puntos de vista e intercambiaron ideas, los cual tuvo como resultado importantes puntos de partida sobre los riesgos y vulnerabilidades que afectan a El Salvador en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, definieron planes de acción para el acopio de la información en las diferentes entidades, seguimiento del proyecto y finalización de la Evaluación Nacional de Riesgos, en

nuestro caso han sido 4 meses de reuniones de trabajo al menos 2 veces a la semana para poder finalizar este trabajo tan importante.

GAFIC resalta los avances alcanzados por El Salvador y congratula a las autoridades por la realización de este Taller y les motiva a permanecer en el esfuerzo constante por combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

#### **AIRCOP**

✓ El objetivo de AIRCOP es fortalecer las capacidades de los aeropuertos internacionales para atacar e interceptar pasajeros, carga y correo de alto riesgo, como contribución a la lucha contra las drogas y otros productos ilícitos, así como contra las amenazas relacionadas con el terrorismo.

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DEL TALENTO HUMANO GTCIA/AIRCOP.

- ✓ En el mes de marzo la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en coordinacion con el Centro de Investigación Forense de la Policia Nacional Civil de El Salvador, auspiciaron el entrenamiento para el uso de los dispositivos TruNarc, capacitacion impartida al personal del AIRCOP El Salvador, para facilitar la detección de drogas.
- ✓ En este evento el personal del AIRCOP, recibio en fisico el dispositivo TruNarc, el cual ha sido la principal herramienta de trabajo, en la detección de drogas o sustancias controladas.



- ✓ En el mes de septiembre, por invitación recibida de parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), un talento humano del AIRCOP El Salvador, participo en un entrenamiento donde se abordaron los temas: "Manejo seguro de opioides sintéticos, uso de dispositivos de pruebas de drogas Raman y Kit de identificación de drogas y precursores. Formación de conocimientos que se realizó en el Laboratorio de la sede de la UNODC en Viena, Austria.
- ✓ El objetivo de la formación fue fortalecer las capacidades técnicas y de identificación de drogas por parte del personal del AIRCOP El Salvador; asimismo la UNODC en este acto dono al AIRCOP El Salvador, dos Kits detectores de Drogas y dos kits detectores de precursores.

## 2. OBSERVATORIO SALVADOREÑO SOBRE DROGAS

#### IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN EL SALVADOR

Programa UNODC-Global Smart: Reunión Regional sobre Análisis de Informes y Tendencias (SMART) sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y Sistemas de Alerta Temprana en América Latina y el Caribe.

Enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de la CNA, por medio del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas desarrollo la primera reunión de coordinación para la formalización de la implementación del Sistema de Alerta Temprana en el país en cumplimiento a una de las metas de la Estrategia País para el fortalecimiento institucional en la interdicción de drogas y precursores químicos. Se realizó la presentación de lo que es el Sistema de Alerta Temprana, la importancia de su implementación, lo que hemos hecho, lo que falta por hacer, y se logró un acuerdo con las instituciones para la instauración de la Mesa Técnica de Evaluación de Riesgos emitir alertas públicas para advertir a la población en general sobre los riesgos. En dicha reunión participaron representantes de las siguientes instituciones: Laboratorio de Sustancias Controladas de la División de Científico Forense/Subdirección Análisis Técnico Técnica Forense/Policía Nacional Civil; División Antinarcóticos/Policía Nacional Civil; Dirección Nacional de Medicamentos; Oficina de Salud Mental/Ministerio de Salud; Fondo Solidario para la Salud; Hospital Nacional Psiquiátrico y el Coordinador Regional para Latinoamérica y el Caribe del Programa Global SMART Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

En mayo y noviembre del año 2022, la CNA como parte del Sistema de Alerta Temprana (SAT), el Observatorio Salvadoreño sobre Drogas a partir de la evidencia científica de los análisis de laboratorio forense y la información disponible en articulación con la Mesa Técnica de Evaluación de Riesgos en la que participan un equipo multidisciplinario de especialistas profesionales médicos, químico farmacéuticos, analistas forenses, policías del Ministerio de Salud, Fondo Solidario

para la Salud, Dirección Nacional de Medicamentos, División Antinarcóticos de la PNC y División de Análisis Técnico Científico Forense de la PNC. Con quienes después de hacer las valoraciones acordó emitir alertas públicas para advertir a la población sobre los riesgos de uso de nuevas sustancias psicoactivas y drogas sintéticas que están siendo ofrecidas para consumo local, así como emitir alertas internas con información ampliada para conocimiento de las entidades competentes, lográndose emitir las siguientes alertas:

SAT-OSD01-EXT-MAY2022: Alerta por tabletas amarillas comercializadas como

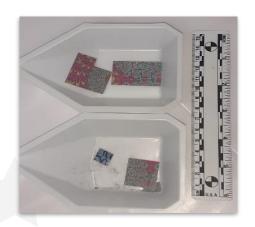
Metanfetaminas que contienen: Metanfetamina, Cocaína, Dimetilsulfona y Cafeína.



SAT-OSD02-EXT-MAY2022: Alerta pública por cocaína adulterada, en la cual se ha identificado la presencia constante de levamisol como adulterante de la cocaína clorhidrato que va de paso por El Salvador y del crack que se distribuyen en el país para consumo local.



SAT-OSD03-EXT-NOV2022: Alerta por papeles secantes que se ofrecen como LSD y que contienen 2C-B y 25b-NBOMe, y en algunos casos contenía éxtasis.



SAT-OSD04-EXT-NOV2022: Alerta por incautación de cannabinoides, en diferentes presentaciones como sustancias aceitosas, líquidos en goteros, líquidos para vapear, dulces tipo gomas (gomitas/gomilonas) que contienen: Cannabinol (CBN), Delta-9-tetrahidrocannabinol (Delta-9-THC) y Cannabidiol (CBD); Delta-8-THC y CBN.

Imágenes de las diferentes presentaciones incautadas que contienen CBD, Delta-9-THC, CBN y Delta-8-THC













En noviembre/2022, como parte del Sistema de Alerta Temprana de El Salvador, la coordinadora del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas participó en el Taller Regional de Entrenamiento de Laboratorios Forenses realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el cual se enfatizó la importancia de los laboratorios forenses en la generación de evidencia científica para el Sistema de Alerta Temprana. Dicha capacitación se realizó en las instalaciones del Centro de Investigación Forense (CIF) EN Nuevo Cuscatlán, San Salvador.

#### ANNUAL REPORT QUESTIONNAIRE (ARQ)-UNODC:

La Coordinadora del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas participó punto focal de El Salvador en las siguientes reuniones bajo modalidad virtual:

- ✓ Reunión convocada por el programa Global SMART-UNODC en la cual se dieron a conocer las recomendaciones que surgieron a partir de la Evaluación de Programa Global SMART.
- ✓ Reunión convocada por la misión permanente de El Salvador ante la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para presentar la Estrategia de Cooperación Subregional del Programa Global Smart de UNODC, la cual se llevó a cabo con horario de Viena de 13:00 a 14:00am (hora El Salvador de 6:00am a 7:00am).
- ✓ Reunión relacionada con el tema: "Sesión Regional informativa sobre el ciclo de recolección de datos del cuestionario para los informes anuales (ARQ) y las incautaciones individuales de drogas (IDS) en América y Europa", con el objeto de reiterar la importancia del rol de los puntos focales, la funcionalidad de la plataforma, los tipos de usuarios, los 15 módulos anuales y 13 rotativos que van cambiando cada año con una programación alterna, en los cuales se recoge los datos tipo I Cualitativos, datos tipo II Cuantitativos y Datos tipo III Datos difíciles de recopilar que no todos los países disponen de ellos pero que son importantes, además de la plantilla de las Incautaciones Individuales de Drogas (IDS). Finalmente hicieron mención sobre la plataforma de monitoreo de drogas DMP a la cual se puede acceder en el link: <a href="https://dmp.unodc.org/reg">https://dmp.unodc.org/reg</a>.
- ✓ Participar en reunión virtual con el punto focal de FOSALUD para los ARQ a fin iniciar proceso para dar respuesta al módulo A06 y otros en los temas que compete a esa institución.

Como parte del proceso para dar respuesta a los cuestionarios para los informes anuales en la plataforma DXP de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se realizaron las siguientes acciones:

Se sostuvieron reuniones de coordinación y asesoramiento con la finalidad de ayudar a completar los indicadores del módulo R04-Prevención del consumo de drogas en los temas que son competencia de dicha entidad. Se imprimió documento con las respuestas y se entregó a la licenciada Hernández para

respaldo de su institución. Asimismo, se atendieron consultas del Departamento de Estadísticas de la FGR sobre problemas de acceso a la plataforma DXP para los usuarios <a href="mailto:maabrego@fgr.gob.sv">maabrego@fgr.gob.sv</a> y juan.gonzalez@fgr.gob.sv y solicitar por correo electrónico <a href="mailto:unodc-arq@un.org">unodc-arq@un.org</a> al equipo ARQ-UNODC solucionar los problemas de acceso a la plataforma ya que no reconoce a los usuarios, dar seguimiento y verificar si lograron acceder.

Se dio respuesta a los indicadores de los módulos que competen a la CNA en la plataforma DXP-ARQ-UNODC. Y se hizo seguimiento a las entidades con la finalidad de completar la respuesta a los cuestionarios en la plataforma DXP-ARQ-UNODC, se realizó la revisión y validación de los datos.

En julio 2022, se subió a la plataforma DXP-ARQ-UNODC de los módulos completados y validados con la respuesta de país, dando por completados los módulos con los anexos, confirmando la remisión por medio de la plataforma DXP de los módulos finalizados que se detallan a continuación:

A01-Prevalencia y magnitud del consumo de drogas,

A02-Registros de consumidores de drogas,

A03-Personas que se inyectan drogas,

A04-Personas con trastornos por consumo de drogas,

A05-Mortalidad relacionada con las drogas,

A07-Incautaciones y tráfico,

A08-Laboratorios clandestinos,

A09-Cultivo ilícito y erradicación de cultivos,

A10-Precio y pureza,

A11-Venta de drogas a través de Internet y tecnologías conexas,

A12-Proceso de justicia penal en materia de drogas,

R08-Desarrollo alternativo preventivo,

R02-Intoxicación aguda relacionada con las drogas y sobredosis no mortales,

R05-Prevención de enfermedades infecciosas,

IDS-Incautaciones Individuales de Drogas sobre el cual se subió al sistema DXP el archivo con la información del primer trimestre del año 2022 (enero a marzo) con el detalle de indicadores sobre eventos individuales de incautaciones de drogas establecidos por UNODC conforme al mandato establecido en las convenciones internacionales de estupefacientes de 1961, 1971 y 1988. Dicha información se estará subiendo trimestralmente con base al calendario con plazos y fecha límite dispuestos por UNODC.

Cuestionario HONLEA sobre acciones realizadas atendiendo a las Recomendaciones aprobadas en la 29ª. Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe, Lima.

Se dio respuesta al cuestionario HONLEA con la información recibida de las entidades sobre las acciones realizadas en cada una de las recomendaciones aprobadas de la 29ª. Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir El Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y El Caribe, Lima, y se redactó un resumen de 3 páginas con la situación del narcotráfico en el país, y se remitió la respuesta a UNODC por medio de oficio CNA-UIE-172-22 al correo: unodc-sqb@un.org con copia a stephane.audra@un.org.

En agosto de 2022, se dio respuesta a solicitud de información requerida por el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) de México, por medio del cual se remite información relacionada con las estadísticas sobre los logros en materia de fiscalización de drogas correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y el primer trimestre de 2022, y las NSP identificadas en el país durante año 2021. Dicho oficio se remitió por correo electrónico a cenapi\_staff@fgr.org.mx y onpdaic@fgr.org.mx.

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD - OEA).

En agosto 2022, a solicitud de Juan Carlos Araneda Gerente de Proyectos del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA, se recopiló información y se elaboró la presentación sobre experiencia de El Salvador sobre redes de información nacional para la vigilancia de drogas, la cual la coordinadora del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas presentó en reunión virtual denominada "Proyecto para el Fortalecimiento del Observatorio Mexicano de Drogas de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) — Seminario de Capacitación en Línea sobre Redes de Información sobre Drogas (RID) que se llevó a cabo en enero de 2022.

En agosto de 2022, el Director Ejecutivo de la CNA acompañado de la coordinadora del área de control de sustancias y la coordinadora del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas, participaron en el Taller de Capacitación sobre la elaboración de políticas, estrategias y planes nacionales sobre drogas que se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D.C. Dichi taller tenía como objetivo fortalecer las capacidades de los países miembros para formular la estrategia nacional de drogas: "Análisis situacional, marco de actuación y actores", "Planificación estratégica", "Desarrollo de marcos lógicos", "Desarrollar el plan de acción", "Marco de monitoreo y evaluación", "Planificación de presupuesto", "Aprobación y adopción de la política nacional de drogas" y "planificación y compromisos para 2022-2023".



En octubre de 2022, por invitación del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA, se participó en el seminario sobre Sistemas de Alerta Temprana en Respuesta a Opioides y Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en América Latina y el Caribe, en el cual la coordinadora del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas participó como ponente con la Experiencia de El Salvador en el Panel de Discusión: La importancia de los laboratorios forenses en el análisis de drogas y en los reportes al Sistema de Alerta Temprana.

Además, se participó en reunión virtual del Mecanismo Técnico Regional de Reducción de la Demanda en el cual se presentó la experiencia de El Salvador con la implementación del Sistema de Alerta Temprana sobre drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas.

En noviembre de 2022, el Director Ejecutivo de la CNA, por invitación del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA, participó como ponente en un panel virtual realizado en el marco de la Septuagésima Segunda Sesión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la CICAD 72 en la cual presentó los avances de El Salvador con el Sistema de Alerta Temprana sobre drogas emergentes en las Américas.

En diciembre de 2022, por invitación del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA, se compartió la experiencia de El Salvador en la entrega de información sobre drogas emergentes del Sistema de Alerta Temprana de El Salvador, la cual se presentó en el Seminario Subregional de Capacitación en Sistemas de Alerta Temprana, que se llevó a cabo bajo formato hibrido (modalidad virtual y presencial) en Puerto España, Trinidad y Tobago.

#### INFORME NACIONAL 2022 SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS DROGAS:

La Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas por medio del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas con la información aportada por la Red Nacional de Información, como parte del proceso para elaborar y redactar un informe sobre la situación del problema de las drogas, las acciones realizadas y datos actualizados sobre la situación de las drogas en El Salvador. El informe recoge los datos de 18 meses, de enero a diciembre de 2021 y el primer semestre del año 2022.

Entre los resultados el informe hace mención sobre las acciones en prevención como parte del currículo nacional. Y señala que se avanzó en los contenidos que promueven la prevención y cuido del cuerpo y el ambiente en los programas de estudio de educación básica, así como la incorporación de la asignatura

"orientación para la vida" en educación media, entre otros programas que se ejecuta el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Señalando que persiste la necesidad de evaluar la efectividad de los programas de prevención que se implementan. En el tema de tratamiento destaca que se crearon dos nuevos Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones de FOSALUD, uno en Casa de Recuperación "La Esperanza" que brinda servicios de atención especializada residencial de larga duración y además provee atención ambulatoria a las personas de la comunidad; y otro en el Hospital Nacional San Pedro, en el Departamento de Usulután con atención para tratamiento ambulatorio especializado. Además, indica que el país dispone de un procedimiento que regula la apertura y funcionamiento de los establecimientos que atienden a personas afectas a sustancias psicoactivas que es aplicado por el Consejo Superior de Salud Pública, sin embargo, el país no cuenta con un proceso de acreditación de los servicios de atención y tratamiento.



En el tema del narcotráfico y medidas de control, destaca las 11 toneladas métricas de cocaína que fueron incautadas durante el año 2021 por la vía marítima. Así como también se hace mención de las reformas a la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas que adicionó un inciso final al artículo 54, que eleva el rango de las penas con sanción con prisión de 20 a 30 años, en los casos que los delitos comprendidos en dicha ley sean cometidos por miembros terroristas, maras, pandillas o cualquier otra agrupación criminal.

También se destaca el fortalecimiento de las capacidades del laboratorio de sustancias controladas de la Subdirección Técnica Científica Forense de la Policía, la implementación del Sistema de Alerta Temprana para detectar, caracterización química de la sustancia, analizar, evaluar los riesgos en la salud y emitir alertas a la población sobre los riesgos para la salud.

## 3. UNIDAD DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

a) TRATAMIENTO.

COLOMBO PLAN

Currícula Universal de Tratamiento "UTC" por sus siglas en inglés.

En el año 2020, la Comisión Nacional Antidrogas, por medio de su Director Ejecutivo, Eduardo Loyola, inicia la gestión ante Colombo Plan, como lo faculta la "Ley reguladora de las actividades relativas a las drogas." En el artículo 5, inciso 2, y por mandato recibido en la reunión de miembros de ese mismo año, de dicha Comisión, ratificado en el acuerdo cuarto del acta de reunión de miembros de junio del 2021, el cual dice: "Los miembros del pleno instruyen a la Dirección Ejecutiva de la CNA, continuar con el Programa de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos en Tratamiento y Prevención de Trastornos por consumo de Drogas (PROCCTRAP), garantizando el financiamiento para la implementación de procesos de capacitación y certificación así como la implementación de cursos de actualización de conocimientos y técnicas de abordaje dirigidos a los profesionales ya certificados como Operadores Socioterapéuticos Drogodependencias." Para poder ser beneficiados como país de capacitar a nuestros recursos que trabajan en el campo del tratamiento del uso de sustancias, por medio de la profesionalización de los equipos que conforman la fuerza de trabajo frente al consumo de drogas, reforzando así la capacidad instalada en el país, a través de la Curricula Universal de Tratamiento, la cual consta de ocho cursos que cubren el amplio espectro del tratamiento de las adicciones.

La gestión continua con Colombo Plan, es de vital importancia ya que, como país, pasamos varios años fuera del radar de este tipo de apoyo.

Colombo Plan es una organización internacional – intergubernamental, sin fines de lucro, fundada en 1951, pionera en la reducción de la demanda de drogas (DDR) en la región, por medio del Programa de Asesoramiento sobre Drogas (DAP) fundado en 1973, con el apoyo financiero de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, ha ayudado a sus países miembros en la formulación de políticas de drogas, fomentando los esfuerzos nacionales en programas de reducción de la demanda y la oferta de drogas. El DAP aboga por el uso de prácticas basadas en la evidencia en el tratamiento y prevención del uso de sustancias y su énfasis actual se centra en la educación y formación de profesionales que, desde diferentes campos, trabajan en el tratamiento y prevención de los trastornos por uso de sustancias, ajustándose a las cambiantes necesidades mundiales y se ha especializado en procesos de transferencia de

tecnología y promoción de prácticas basadas en evidencia. En la actualidad, Plan Colombo ha implementado su propuesta de capacitación en más de 80 países, estando especializado en América Latina, el Caribe y Asia.

Como resultado de la excelente gestión, Colombo Plan abrió sus puertas para a la Capacitación de Entrenadores en la Currículum Universal de Tratamiento, "UTC"-"TOT". Obteniendo como país doce profesionales certificados y comprometiéndonos a realizar procesos de entrenamiento de dicha Curricula.



Es así como la réplica de dicha Curricula, se está impartiendo en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer "USAM", que forma parte del Consorcio de Universidades de la Reducción de la Demanda de Drogas de la CICAD – OEA "ICUDDR" y con quien tenemos una carta de entendimiento vigente para la implementación de procesos de formación, capacitación y certificación de recursos de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atiendan a personas con problemas de uso y abuso de sustancias psicoactivas. Con este tipo de capacitaciones, también damos cumplimiento a las sugerencias que recibimos como país de parte del Mecanismo de Evaluación Multilateral en el área de Reducción de la Demanda de la CICAD – OEA.

Es por ello que en el mes de octubre se inició la primera implementación del UTC, en modalidad presencial, los días miércoles y viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., para 35 recursos provenientes del Ministerio de Salud, por medio del a la de salud mental del Hospital Nacional Zacamil; FOSALUD, representado por el CPTA "La Esperanza" de Cuscatancingo; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por medio de su área de adicciones y desintoxicación. y las instituciones no gubernamentales que tienen el Sello de Buenas Prácticas: Escapa por tu vida, Casa de Recuperación "La Esperanza", Mission To El Salvador, Asociación REMAR de El Salvador, Un hogar para el alcohólico.

La Curricula Universal de Tratamiento, la cual consta de ocho cursos:

No.	Nombre del currículo	Duración
Currículum 1	Fisiología y Farmacología para Profesionales en Adicciones	3 días
Currículum 2	Tratamiento para trastornos por uso de sustancias— El cuidado continuo por parte de los Profesionales en Adicciones	5 días
Currículum 3	Trastornos Mentales Comunes y Enfermedades Médicas Co-Ocurrentes - Un Enfoque General para Profesionales en Adicciones	3 días
Currículum 4	Habilidades básicas de consejería para Profesionales en Adicciones	5 días
Currículum 5	Ingreso, Tamizaje, Evaluación, Planificación del Tratamiento y Documentación para Profesionales en Adicciones	3 días y medio
Currículum 6	Manejo de casos para profesionales en adicciones	2 días
Currículum 7	Intervenciones en crisis para profesionales en adicciones	2 días
Currículum 8	Ética para profesionales en adicciones	4 días
	Tiempo total de capacitación	27 días y medio (220 horas)



FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE RECUPERACIÓN LA ESPERANZA COMO PRIMER CENTRO RESIDENCIAL ESPECIALIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA A DROGAS EN EL SALVADOR

La Casa de Recuperación para Alcohólicos y Drogadictos "La Esperanza" inicia en el año 1989 como una obra de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, ante la necesidad de muchos hombres que sufrían por la adicción a las bebidas alcohólicas y consumo de otras drogas. A lo largo de los años, La Casa ha tenido diversos cambios, todos con la finalidad de brindar una atención más integral a los usuarios, proporcionando un servicio de rehabilitación e incorporación a la sociedad desde una modalidad residencial.

El perfil de las personas atendidas se ha modificado a lo largo de los años, habiendo muchos residentes con Trastornos Por Uso de Drogas severo, con historial de fracaso en intervenciones anteriores, además sometidos a marginación y violación de sus derechos humanos, no existiendo tampoco en el país ningún dispositivo especializado para la atención a personas con trastornos por uso de sustancias en modalidad residencial.

Ante esta situación, se optó por un esfuerzo de trabajo integrado entre Estado y Sociedad Civil con el objetivo conjunto de contribuir a la salud del pueblo salvadoreño mediante la apertura y funcionamiento del primer centro residencial especializado en el tratamiento a personas con dependencia a drogas. En 2021 y 2022 se firmaron convenios entre "LA Esperanza" con la Comisión Nacional de Salud (CNA) y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), permitiendo la instalación de un equipo de profesionales (Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones) en el lugar, proporcionando atención tanto a los usuarios de la Casa de Recuperación La Esperanza como a pacientes ambulatorios de la comunidad y municipios aledaños. La CNA intervino para mejorar de las instalaciones y su equipamiento, así como el apoyo técnico para transformar la atención en un modelo de comunidad terapéutica, utilizando prácticas basadas en evidencia.

Durante el año 2022 la CNA realizó una serie de visitas técnicas que se reseñan a continuación:

Febrero: actualización del proceso de ingreso a la Casa de Recuperación, capacitación en la aplicación del Cuestionario ASSIST-OMS, evaluación para confirmar las condiciones del establecimiento como centro con sello de buenas prácticas. Durante las visitas la Casa de Recuperación informó sobre las intervenciones con personas que tienen enfermedades crónicas y la derivación de personas internas que tengan algún tipo de emergencias médicas.



- ✓ En febrero FOSALUD inauguró un Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA), anexo a la Casa de Recuperación La Esperanza.
- ✓ Marzo: actualización de los formatos de consentimiento informado y contrato terapéutico para ingresar al centro, elaboración de listado de necesidades de recursos e infraestructura.
- ✓ Abril: Reunión de trabajo con el Padre Jorge Gómez, nuevo director de la Casa de Recuperación La Esperanza, realizando un intercambio de opiniones sobre tratamiento, la casa de recuperación, la posibilidad de contar con un subsidio y otros temas de interés mutuo.
- ✓ Mayo: Visita de trabajo a la Casa de Recuperación para hacer un levantamiento de las necesidades de equipamiento prioritarias para la segunda fase de intervención a cargo de la CNA.
- ✓ Junio: Visita a Casa de Recuperación La Esperanza, proponiendo una atención terapéutica basada en fases.
- ✓ Julio: elaboración y discusión de la primera propuesta de actualización de los documentos Manual de organización de la Casa de Recuperación para Alcohólicos y Drogodependientes La Esperanza y Manual de procedimientos de la Casa de Recuperación para Alcohólicos y Drogodependientes La Esperanza.
- ✓ Agosto: inicio de actividades de la intervención junto al Sr. Rodrigo Rivas, terapeuta formado en Hogares Claret, quien realizará una consultoría adhonorem para fortalecer a la Casa de Recuperación La Esperanza como comunidad terapéutica.
- ✓ Septiembre: reuniones con el equipo directivo de la Casa de Recuperación, iniciando el proceso de adecuación del "Diario vivir" (calendario semanal de actividades) con nuevos espacios terapéuticos en base a lo que ya se realiza. Visitas para el monitoreo y vivencia de las actividades que se realizaban hasta entonces en la "Casa". También se elaboró una propuesta de etapas del proceso de tratamiento, así como de la transición de la casa a funcionar en modalidad de Comunidad Terapéutica.
- ✓ Octubre: formación del "Comité de la Casa", un grupo con 10 internos de la Casa de Recuperación, quienes asumieron funciones para apoyar los procesos terapéuticos y de convivencia en base a la nueva visión de la rehabilitación. Realización de los primeros "Encuentros de la mañana", nuevo espacio terapéutico propio de las comunidades terapéuticas. Revisión y actualización de las funciones que tendrán los usuarios de la Casa de Recuperación, como parte del proceso de transformación como Comunidad Terapéutica. Implementación de nuevos horarios y rutinas diarias de acuerdo al "Diario Vivir" acordado.
- ✓ Noviembre: fortalecimiento de los espacios ya iniciados, como son el encuentro de la mañana y el Comité de residentes, formándose entre sus

- integrantes tres subcomités: Ambiente Terapéutico, Relaciones Humanas y Planta Física. Implementación de la Asamblea General, Terapia Grupal y Terapia de Feedback como nuevas modalidades terapéuticas.
- ✓ Diciembre: pleno funcionamiento de la Casa de Rehabilitación con nuevas modalidades terapéuticas, incorporándose la terapia de confrontación y la dinámica de afirmación, esta última por las noches.

El día 22 de noviembre de 2022 se realizó el acto de Lanzamiento de la Casa de Recuperación La Esperanza como establecimiento residencial especializado para el tratamiento a personas con trastornos por uso de drogas, contándose con la participación de la Señora Canciller de la República, viceministro de Salud, Director de la Casa de Recuperación y Director Ejecutivo de la CNA. Funcionarios gubernamentales dieron por inaugurado el que es el primer Centro de Tratamiento Especializado en Adicciones, bajo modalidad residencial, ubicado en Cuscatancingo.



El Centro de Tratamiento "La Esperanza" no tiene antecedente a nivel nacional ni centroamericano, ya que no es un centro hospitalario, sino que opera como Comunidad Terapéutica, donde los usuarios son internados por periodos hasta de 6 meses, con atención multidisciplinaria, brindada por el Centro de Prevención

y Tratamiento en Adicciones "CPTA La Esperanza", una clínica especializada en adicciones y salud mental de FOSALUD. Las obras de infraestructura contaron con el apoyo financiero del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

#### Aprendizajes clave del proceso:

- ✓ Primer aprendizaje clave: reducir la fragmentación de servicios. Se encontró una fragmentación en la atención a personas con trastornos severos por uso de sustancias. La solución implementada fue la unificación de servicios en la Casa de Recuperación La Esperanza. Por medio de la firma de un comodato se abrió en las instalaciones de la Casa, un dispositivo (CPTA) con un equipo multidisciplinario (médica psiquiatra, médico general, psicóloga, enfermera, trabajadora social y educador en salud, para profesionalizar los servicios de atención. Por su parte, a través de una carta de entendimiento firmada entre la CNA y los Misioneros del Sagrado Corazón, se realizó una inversión de US\$74,671.82 con fondos públicos para mejorar de la infraestructura y proporcionar equipamiento a la Casa de Recuperación La Esperanza.
- ✓ Desde el inicio hubo voluntad política de ejecutar el proyecto, así como un diálogo previo entre las instituciones, que permitió priorizar y elaborar el proyecto de colaboración en forma conjunta.
- ✓ Segundo aprendizaje: del empirismo a las buenas prácticas basadas en evidencia. La Casa de Recuperación La Esperanza está sustentada en principios cristianos de apoyo a las personas sufrientes por sus problemas de consumo de drogas que ante la complejidad del perfil de las personas ingresadas en la actualidad, incrementó los retos de atención, proporcionada por un grupo de personas voluntarias. La implementación de un Manual de Procedimientos organizó las actividades y funcionamiento de la Casa de Recuperación La Esperanza, incorporando prácticas basadas en evidencia, en concreto, el modelo de Comunidad Terapéutica y el enfoque cognitivo conductual, sumado a modelos de ayuda mutua y 12 pasos. La CNA proporcionó asistencia técnica encaminada al fortalecimiento del modelo residencial combinado con el servicio de un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud.



#### PROGRAMA GARANTÍA DE CALIDAD

El Programa Garantía de Calidad de los Servicios Especializados de Tratamiento a personas con Trastornos por Uso de Drogas en El Salvador, tiene como objetivo garantizar la mejora de la calidad proporcionada por este tipo de servicios. Nace de dos proyectos auspiciados por organismos internacionales en la materia, como son el Programa COPOLAD III de la Unión Europea y el Proyecto QWALAT de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

El objetivo del Programa Garantía de Calidad tiene como objetivo disponer de un marco normativo/legal de acreditación de calidad en servicios de tratamiento a trastornos asociados al uso de drogas. En el año 2022 se conformó el Consejo de Calidad, integrado por representantes del Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Consejo Superior de Salud Pública y Comisión Nacional Antidrogas. Los principales logros obtenidos fueron los siguientes:

✓ Constitución del Consejo Consultivo de Calidad de Servicios para el Tratamiento de los Trastornos por Uso de Drogas, en reunión de trabajo realizada el día 3 de marzo de 2022, conformado por representantes del Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Consejo Superior de Salud Pública y Comisión Nacional

- Antidrogas. En la reunión se expuso qué es calidad de servicios, los antecedentes y el diagnóstico regional hecho por UNODC. Se obtuvo acuerdo para ejecutar las actividades contempladas en la hoja de ruta elaborada en el proyecto QLAT-Garantía de Calidad.
- ✓ Visita del Consejo Consultivo de Calidad realizaron una visita a establecimientos que atienden a personas con trastornos por uso de sustancias (8 de junio). Recorrieron Mission to El Salvador, Unidad de Adicciones del Hospital Nacional Psiquiátrico y el Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA) Soyapango.
- ✓ El Consejo Consultivo de Calidad en la reunión correspondiente al mes de Julio, analizó una propuesta de criterios de calidad presentada por la CNA.
- ✓ Tas un proceso de consultas y reuniones, se definieron los criterios nacionales de calidad. Son 47 agrupados de la siguiente manera:

Código	Categoría	No. de criterios
AC	Cumplimiento de legislación y normativas	4
ET	Principios éticos y deberes	6
IR	Infraestructura y recursos humanos	6
CS	Cartera de Servicios	16
PA	Procesos asistenciales clave	15
	Total de criterios	47

- ✓ Elaboración del Instrumento Nacional de Evaluación, para la evaluación del cumplimiento de los criterios de calidad. Contiene cada criterio, su indicador y verificador. Asimismo, se elaboró un documento adjunto de indicaciones para completar el instrumento, que fue modificado y validado por los integrantes del Consejo Consultivo de Calidad.
- ✓ Se tiene programado el pilotaje del Instrumento Nacional de Evaluación para el primer trimestre de 2023.

#### **PROCCTRAP**

El Programa de Capacitación y Certificación a Recursos Humanos en Tratamiento a Personas con Drogodependencias (PROCCTRAP), realizó el proceso de certificación a la séptima cohorte de Operadores Socioterapéuticos en Drogodependencias, realizando las siguientes acciones durante el año 2022:

- ✓ Finalización del Diplomado realizado en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, con sesiones virtuales y presenciales.
- ✓ Examen teórico de certificación a 47 profesionales aspirantes a obtener su certificación como Operadores Socioterapéuticos en Drogodependencias (26 de marzo).
- ✓ Del 4 al 8 de abril se realizaron las entrevistas individuales a los profesionales que están realizando su proceso de certificación como Operadores Socioterapéuticos en Drogodependencias. Las entrevistas fueron quiadas por profesionales de la CNA, CSSP y MINSAL.
- ✓ Del 11 al 13 de mayo fue la reunión del Equipo Técnico Evaluador (ETE), quienes revisaron los expedientes de cada uno de los 50 aspirantes a obtener la certificación, en representación de 8 instituciones. Como resultado de esas evaluaciones hubo 32 personas aprobadas y 18 "no aprobadas", realizándose a continuación un breve resumen estadístico.

Resoluciones aprobadas por tipo de recomendación

RESOLUCIÓN	NINGUNA RECOMENDACIÓN	REALIZAR PRÁCTICAS	RECIBIR CAPACITACIONES
APROBADA	16	7	9

Resoluciones no aprobadas por tipo de Recomendación

RESOLUCIÓN	REPETIR ENTREVISTA EN UN AÑO Y PRÁCTICA	NO VOLVER A TOMAR EL PROCESO	REPETIR EL PROCESO
NO APROBADA	11	3	4

✓ El 15 de junio de 2022 se realizó el acto de Entrega de Certificados a la 8ª. Cohorte de Operadores Socioterapéuticos en Drogodependencias, realizada por la Dirección Ejecutiva de la CNA a través del programa PROCCTRAP. Se certificaron 32 nuevos operadores procedentes de instituciones públicas y privadas que trabajan con población con dependencia a drogas. El acto se realizó en el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores, estuvo presidido por Eduardo Loyola, DE-CNA y Carlos Núñez, Director Ejecutivo de FOSALUD.



#### **COPOLAD III**

La tercera fase de COPOLAD inició en 2021, con la activación de los grupos de trabajo, actividades formativas, reuniones presenciales y una vista de campo donde participó el país. Se reseñan las principales actividades de coordinación y por área de trabajo del programa.

## Apoyo a la coordinación y cooperación birregional en materia de drogas

Participación presencial de El Salvador en la Reunión Anual de COPOLAD, realizado los días 22 y 23 de junio en Asunción, Paraguay. La delegación estuvo integrada por la Dirección Ejecutiva de la CNA y representante de la Misión Diplomática de El Salvador ante la Unión Europea (Bruselas). Se destaca la participación del Sr. Eduardo Loyola, Director Ejecutivo de la CNA en la Sesión de trabajo 6 "Los retos para el abordaje de los problemas relacionados con drogas en contextos de alta vulnerabilidad". Durante los dos días que duró la Reunión Anual, se expusieron y debatieron una amplia diversidad de temas relacionados con COPOLAD.

Participación de El Salvador en la XXIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas CELAC-Unión Europea, realizada de forma presencial en Asunción, Paraguay, el día 24 de junio de 2022.

Representaron al país el Sr. Eduardo Loyola, Director Ejecutivo de la CNA, Lic. Luis Torres, Coordinador de Tratamiento de la CNA y punto focal ante COPOLAD y Licda. Margarita Hassín de Badía, Ministra Consejera de la Misión Diplomática ante la Unión Europea. Dicha reunión fue presidida por los representantes de Paraguay y Francia como Co-Presidencias del referido mecanismo. Los debates tornaron sobre el fortalecimiento de las dimensiones de género en las políticas de drogas, las lecciones aprendidas en el marco de la crisis sanitaria impuesta por la pandemia del COVID-19 y la cooperación política y programas entre la Unión Europea y CELAC.

#### Acciones como punto focal de COPOLAD para El Salvador:

- ✓ Remisión de la matriz "Líneas de Acción: Expresión de interés", la cual fue elaborada con los insumos provistos por las coordinadoras de las áreas técnicas de la DE-CNA.
- ✓ El 15 de febrero se realizó el lanzamiento de COPOLAD III como una fase bastante operativa, gracias a la participación de las otras instituciones principalmente policiales de Italia (IILA) y de GIZ en DAIS, los cuales pondrán a disposición de los países la experiencia técnica y científica.
- ✓ Se envió una nota informativa a los integrantes de la CNA y cabezas de otras instituciones públicas relevantes, para informar sobre el lanzamiento y ejecución de COPOLAD III (febrero).
- ✓ Reunión virtual para tratar el tema "Solicitud de propuestas a nivel nacional" (octubre), donde se explicaron los mecanismos para realizar una solicitud y los requisitos que debían cumplir los países para recibir el apoyo técnico de COPOLAD. Posteriormente se realizó reunión con coordinadoras de áreas de la DE-CNA para informarles al respecto y solicitarles que, de tener propuestas, las entreguen el día 31 de octubre. El Salvador presentó una propuesta junto al resto de países de América Central, como Mecanismo Centroamericano, para el apoyo en la ejecución de los temas prioritarios definidos por estos países.

## Observatorios sobre drogas

✓ Participación en la "Primera sesión del Grupo de Trabajo de los Observatorios Nacionales de Drogas", realizada de manera virtual el día 15 de septiembre. El Salvador participará a través del Observatorio sobre Drogas en los grupos de trabajo 1.1 y 1.5

## Reducción de la demanda de drogas

✓ Participación en lanzamiento del componente R2 de COPOLAD III, Apoyo a la adaptación de programas y servicios de atención de adicciones a

- mujeres y poblaciones vulnerables (1 de abril), organizado por FIIAPP. El Salvador se incorporó a este grupo de trabajo.
- ✓ Participación en la primera reunión del grupo de trabajo "Apoyo a la adaptación /generación de programas y servicios de atención en adicciones para atender las necesidades de la mujeres y poblaciones vulnerables y medidas para facilitar su acceso.
- ✓ Participación en la segunda reunión del Grupo 2.2: "Apoyo a la adaptación/generación de programas y servicios de atención de adicciones para atender las necesidades de las mujeres y poblaciones vulnerables, y medidas", conducido de forma conjunta por Uruguay y FIIAPP. Esta reunión se realizó en la modalidad virtual.
- ✓ Participación en reunión de constitución del grupo de trabajo "Apoyo al desarrollo de los sistemas nacionales de reinserción sociolaboral de personas con problemas de consumo, con enfoque diferencial y de género" (virtual), realizada el 6 de octubre.
- ✓ Participación en el Seminario de Formación Experiencias y buenas prácticas en programas de atención de adicciones a mujeres y población vulnerable, realizado los días 16 y 18 de noviembre (virtual). Presentaciones de expertas de Chile, Portugal, España, Jamaica, Uruguay

#### Reducción de la oferta de drogas

- ✓ Lanzamiento del componente de Desarrollo Alternativo Integral Sostenible (DAIS) de COPOLAD III, realizado el 22 de febrero en forma virtual.
- ✓ Participación en lanzamiento del componente 3.2 de COPOLAD III, Cooperación internacional en materia de inteligencia e investigaciones sobre tráfico de drogas (3 de marzo), organizado por IILA. Por El Salvador participaron representantes de la DAN/PNC y CNA.
- ✓ Participación en lanzamiento del componente 3.3 de COPOLAD III, Cooperación Policial y Judicial en materia de narcotráfico internacional y lavado de activos (4 de marzo), organizado por IILA. Por El Salvador participaron representantes del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, PNC, CONAB y CNA.
- ✓ Apoyo para la elaboración de cuestionarios solicitados por IILA para definir la participación de El Salvador en las mesas de trabajo de los componentes 3.3 y 3.4 de COPOLAD III, que fueron remitidos en tiempo y forma a COPOLAD.
- ✓ Durante el año se proporcionó apoyo a la División Antinarcóticos (DAN) de la PNC, iniciando en marzo para complementar cuestionarios.
- ✓ Se recibió invitación al Grupo de Precursores Químicos de COPOALD III, la cual fue remitida a la Coordinadora del Área de Control de Sustancias para su participación y difusión.

- ✓ Participación en el segundo webinario "Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible y el Medio Ambiente", realizado el 18 de mayo. Estuvo centrado en evidencias científicas e incluyó los impactos ambientales de los cultivos de coca y cannabis.
- ✓ Reunión con Comisionado Hugo Eduardo Padilla, Jefe de la División Antinarcóticos de la PNC, donde se planteó la posibilidad de reactivar la participación de ésta en el Grupo de Trabajo de Narcotráfico Marino.
- ✓ Coordinación de la participación de la UIF de El Salvador en la reunión de presentación del grupo de trabajo sobre investigaciones financieras y patrimoniales del programa COPOLAD.
- En septiembre, El Salvador participó en un Viaje de estudios a Perú para conocer iniciativas de desarrollo alternativo junto a representantes de otros 13 países de América Latina y el Caribe, y de organismos internacionales como la CICAD y el equipo de COPOLAD Responsables de Drogas de América Latina y el Caribe, con el liderazgo de GIZ de Alemania. Los representantes de los países participantes desarrollaron una serie de actividades en Pucallpa y Tingo María, situadas en la Amazonía, donde visitaron organizaciones de productores ٧ de cooperativas, emprendimientos de mujeres y las áreas naturales, conociendo experiencias para interiorizar y conocer los factores éxitos que propiciaron optar por actividades licitas, como alternativas al cultivo de la hoja de coca.
- ✓ Reunión de seguimiento a la participación de la CNA en la gira de campo del componente de Desarrollo Alternativo Integral Sostenible (DAIS) en Perú, organizada por GIZ/COPOLAD (septiembre).
- ✓ Participación en reunión de trabajo (virtual) del Grupo de Desarrollo Alternativo Integral Sostenible, realizada en octubre. Se hizo una recapitulación del viaje de trabajo realizado en Perú. Uruguay realizó una propuesta de trabajar en medios urbanos.
- ✓ Monitoreo de la participación de la UIF en el Curso de formación sobre transacciones sospechosas y técnicas de análisis, realizado los días 8 y 10 de noviembre (virtual)
- ✓ El Sr. Massimo Mecheri de IILA/COPOLAD realizó una consulta sobre el interés de El Salvador de liderar el grupo sobre técnicas de investigación. Se hizo la consulta a la UIF, obteniéndose una respuesta positiva, por lo que el país pasará a coliderar este tema.
- ✓ Reunión virtual con la participación de Massimo Mechieri (IILA-COPOLAD), Comdo Hugo Padilla (DAN), Inspector Iraheta Jiménez (DAN), Licda. Georgina Lazo (CNA) y Lic. Luis Torres (CNA). La DAN reiteró su interés de liderar el GRUPO DE TRABAJO 2 Análisis de las técnicas de investigación e intervención operativa en la lucha contra el tráfico de drogas. El país pasará a coliderar este tema de manera conjunta con Ecuador.

## Desarrollo sostenible, derechos humanos y género

- ✓ En marzo se elaboró cuestionario solicitado para el estudio "Mujeres y Políticas de Drogas.
- ✓ Participación en la segunda reunión (virtual) del grupo de trabajo "Desarrollo sostenible, derechos humanos y equidad de género", realizada en agosto de 2022.
- ✓ Participación en webinario "Guía para el diseño, implementación y evaluación de políticas de drogas bajo un enfoque de desarrollo sostenible". En dicha reunión, celebrada en octubre de 2022, el consultor Stefan Mexel presentó la estructura del libro que se escribirá sobre este tema, que contará de 8 capítulos.

#### b) PREVENCIÓN

CAPACITACIÓN DE LA SERIE DE COORDINADORES EN LA CURRÍCULA UNIVERSAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS, UPC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS

La Capacitación de la Serie de Coordinadores en la Curricula Universal de Prevención, es una formación desarrollada para el Centro Internacional para la Acreditación de la Educación y de Profesionales (ICCCE). El objetivo general de esta capacitación es reducir el problema significativo de salud, social y económico asociados al consumo de sustancias psicoactivas, mediante la construcción de capacidad de prevención internacional a través de la actualización, capacitación y profesionalización y expansión de la fuerza de trabajo en prevención, apoyados en los estándares Internacionales de la Prevención del Uso de Drogas.

Esta serie consta de diez cursos: Los cuales proporcionarán un amplio conocimiento fundamental para coordinadores de prevención acerca de las intervenciones de prevención basadas en la evidencia más eficaces que están disponibles actualmente.

En este momento como país hay once recursos, provenientes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, FOSALUD, Reconstrucción del Tejido Social y la Comisión Nacional Antidrogas. Este proceso que se lleva de manera virtual, está dividido en horas asincrónicas y sincrónicas.

✓ Las horas asincrónicas son actividades en línea que estarán colgadas en diferentes plataformas como Google classroom, Socrative, Padlet, entre otras; que se impartirán de lunes a viernes y los participantes deberán

desarrollar según las indicaciones que dé el facilitador del módulo. Cada recurso deberá acomodar su tiempo para la realización de dichas actividades.

✓ Las horas sincrónicas, se desarrollarán en zoom y son aquellas en que hay interacción en tiempo real entre facilitador y participante de acuerdo a un horario establecido previamente, las cuales son de obligatoria asistencia. Dichas horas se realizarán los martes y jueves de 10:00 a.m. a 12:00 m.

El presente proceso tiene una duración de nueve meses, dio inicio el 09 de agosto del 2022, y finalizará el 26 de mayo de 2023.

A la culminación de este proceso, los coordinadores en prevención trabajaran con un mayor enfoque de las intervenciones basadas en evidencia.

CAP.	NOMBRE DE LA CURRÍCULA
I	Introducción a la Ciencia de la Prevención
П	Fisiología & Farmacología
III	Intervenciones de Prevención Ambiental
IV	Intervenciones de Prevención Basadas en la Familia
V	Intervenciones de Prevención Escolar
VI	Intervenciones de Prevención en el Ámbito Laboral
VII	Intervenciones de Prevención Basada en los Medios
VIII	Sistemas de Implementación de Prevención Basados en la Comunidad
IX	Monitoreo y Evaluación de Intervenciones y Políticas de Prevención
Χ	Plan de Implementación: Sistema de Monitoreo y Evaluación

Con la realización de estos procesos de capacitación, la Comisión Nacional Antidrogas, hace historia, abre brechas y como país da cumplimiento a los estándares de calidad requeridos por organismos internacionales.

#### SIVAR SANO / CON VOS

"Sivar Sano" es una plataforma digital y mediática donde la Comisión Nacional Antidrogas ha comenzado a albergar a los programas preventivos basados en evidencia que se implementan en El Salvador. Está siendo diseñada como una comunidad de jóvenes en redes sociales, para que esta población sea permeada con intervenciones que les permitan desarrollar un nuevo, saludable y mejor estilo de vida de una manera atractiva, novedosa y totalmente disruptiva a las formas de comunicación tradicional.



Esta plataforma digital tendrá como principales objetivos la retroalimentación de las sesiones de los distintos programas de prevención que estarían alojados dentro de "Sivar Sano"; así como también se compartirá con toda la comunidad perteneciente a la plataforma carteleras educativas, culturales, deportivas, turísticas y actividades propias del programa. Todo lo anterior con el objetivo que los jóvenes puedan sentirse acompañados por "Sivar Sano", acercando así de forma innovadora las instituciones públicas a toda una población de riesgo.

El estandarte de Sivar Sano será CON VOS, un programa de prevención universal dirigido a adolescentes estudiantes de tercer ciclo de educación básica, es decir, 7°, 8° y 9° grado, cuyo objetivo general es contribuir a reducir el consumo de

drogas en adolescentes a través del desarrollo de habilidades para tomar decisiones en forma analítica, autónoma, basada en información científica y cuestionando las creencias existentes

El programa está diseñado para impartirse en 5 sesiones presenciales, conceptualizadas como una herramienta de vida, para generar en los jóvenes participantes criterio propio, prevención conductas no deseadas y de riesgo, la toma de mejores decisiones, manejo de la presión de grupo, reconocimiento y manejo de sus emociones y el desarrollo de habilidades blandas y habilidades para la vida, así como conocimientos básicos sobre los riesgos asociados al consumo de drogas.

CON VOS Está basado en el desarrollo de competencias y la influencia social, siguiendo los lineamientos proporcionados por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en los Estándares Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas, Segunda Edición Actualizada (UNODC, 2016). El objetivo general de CON VOS es Contribuir a reducir el consumo de drogas en adolescentes a través del desarrollo de habilidades para tomar decisiones en forma analítica, autónoma, basada en información científica y cuestionando las creencias existentes

En el año 2022, el equipo de Reducción de la Demanda de la Comisión Nacional Antidrogas elaboró el Manual del Programa CON VOS, elaborando las cartas didácticas de los 5 módulos, cada uno con una duración de 1 ½ horas. Se utilizará una metodología experiencial, implementando actividades para que los jóvenes a través de una experiencia obtengan un aprendizaje vivencial que permita cumplir los objetivos trazados. En el mes de año, se realizó una primera devolución técnica del Manual al Director Ejecutivo de la CNA.

Con el fin de intensificar la revisión y ejecución del programa CON VOS, se adjudicó la consultoría "Seguimiento y evaluación del programa de prevención del consumo de drogas en la comunidad con vinculación a las redes sociales", a la empresa XPeriencial Life Coaching, con quienes la DE-CNA revisó y actualizó el manual del facilitador del programa y la metodología para el entrenamiento a los facilitadores(as), provenientes de diversas entidades públicas. Asimismo, se elaboró el calendario de entrenamiento a facilitadores, prueba piloto y entrega del manual final a los facilitadores.

En noviembre, personal de la DE-CNA tuvo reuniones con la Secretaría de innovación de la Presidencia para exponer el programa Sivar Sano y evaluar la posibilidad de desarrollar una "App" para colocar contenido de difusión y formación. Se presentó una propuesta de hoja de ruta, planificación y selección del contenido que se desea construir.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL (STOP)

Como parte del área de Reducción de la demanda, se inicia el 20 de junio de 2022 el Programa de Prevención de consumo de drogas en el ámbito laboral, STOP (Salud Total y Prevención), con la participación de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de nueve Instituciones: Dirección Nacional de Medicamentos, Ministerio de Turismo. Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Hacienda, FOSALUD, CEPA, Ministerio de Economía, MINEDUCYT e Imprenta Nacional.

El programa se desarrolló de manera virtual, a través de la plataforma de Google Classroom de la CNA; cada institución accedió al aula virtual en un período de dos semanas, se organizaron diversos grupos de trabajo de acuerdo al número de participantes. Como parte de las actividades que se realizaron las y los participantes se elaboró una breve presentación en temática de consumo de drogas, la cual fue expuesta de manera virtual.

Cada Comité adquirió el compromiso de incluir dentro de sus Planes de Gestión de Riesgos un Programa de Prevención de Consumo de drogas que se desarrollará dentro de las Instituciones en cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

El programa STOP culminó su ciclo de enseñanza en octubre de 2022, con la participación de 143 personas, quienes finalizaron exitosamente su participación.





## 4. ÁREA DE CONTROL DE SUSTANCIAS

#### PROGRAMA GLOBAL DE CONTROL DE CONTENEDORES, CCP

- ✓ A partir del mes de enero de 2022, se comenzó a elaborar y remitir, un informe mensual de las actividades que desarrolla la Unidad de Control de Contenedores, el cual se remite a los Titulares de las instituciones que forman parte del Proyecto: Policía Nacional Civil, Dirección General de Aduanas y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
- ✓ Los días 8 y 9 de septiembre, tuvimos la visita en nuestro país, del Dr. Jorge Vargas Mediavilla, Especialista Regional del Programa Global de Control de Contenedores. Durante su estadía, el día 9 de septiembre, realizó una visita a la Unidad de Control de Contenedores; asimismo, se reunió con el Lic. Guilherme Augusto Andreatta, Gerente del Puerto de Acajutla.
- ✓ En el mes de septiembre, se incorporaron al equipo de la Unidad de Control de Contenedores, UCC, dos elementos de la División Antinarcóticos, con lo cual se fortaleció a la Unidad.
- ✓ Participación de una delegación conformada por tres representantes de la Policía Nacional Civil, 2 miembros de la UCC; y un elemento del Laboratorio de Sustancias Controladas de la Subdirección Técnica Científica Forense, en el "Entrenamiento en Reconocimiento y Detección de Drogas", el cual se llevó a cabo en el marco de la Estrategia de Opiáceos de la UNODC, en colaboración con el Laboratorio de la División Científica de la UNODC, en la ciudad de Viena, Austria, del 17 al 21 de octubre.
- ✓ Participación de un miembro de la UCC, en la "Visita de Estudios Regional para las Unidades de Control de Contenedores de Centroamérica", que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá y el Puerto de Cartagena, Colombia, del 17 al 20 de octubre.

✓ Los días 6 y 7 de octubre, tuvimos la visita en nuestro país, del Sr. César Schaiffino, Entrenador del Programa Global de Control de Contenedores. Durante su estadía, visito la UCC para dar una actualización del entrenamiento; asimismo, se reunió con la Directora General de Aduanas, Licda. Samadhy Martínez.





CAPACITACIONES ÁREA DE CONTROL DE SUSTANCIAS

✓ Jornada de capacitaciones sobre "Regímenes Aduaneros", realizada en el mes de octubre, actividad organizada por el grupo de Control de Sustancias coordinado por la Dirección Ejecutiva de la CNA. La jornada fue impartida por representantes de la Dirección General de Aduanas y dirigido a personal de la Dirección Nacional de Medicamentos y División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil.

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, CICAD/OEA

Reunión del Grupo de Expertos de la CICAD sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos.

✓ Participación de una delegación de la Dirección Nacional de Medicamentos, en la Reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, realizada en Guatemala del 12 al 14 de octubre.

Octava Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral, MEM

✓ Durante el año 2022 se ejecutó la evaluación del área temática: MEDIDAS PARA CONTROLAR Y CONTRARRESTAR EL CULTIVO, LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE DROGAS Y PARA ABORDAR SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS, para lo cual, la CNA fungió como Entidad Coordinadora Nacional (ECN) y la Coordinadora del Área de Control de Sustancias de la Dirección Ejecutiva de la CNA, participó como Experta Titular del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG).; asimismo, fue elegida como Coordinadora General del Grupo del GEG, junto con el Experto Titular de Brasil, que fungió como Coordinador Alterno.



Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por Vía Aérea

✓ Participación de un representante del Ministerio de la Defensa Nacional, en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por Vía Aérea, realizada en San José, Costa Rica del 23 al 25 de mayo de 2022.

Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD/ OEA

- ✓ Participación como Moderadores en la Reunión Virtual sobre Control del Narcotráfico por Vía Fluvial, actividad realizada el día 13 de junio.
- ✓ Participación del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Naval de El Salvador, del Ministerio de la Defensa Nacional, en la Reunión del Grupo de Expertos de la CICAD sobre Narcotráfico Marítimo, realizada en Perú del 20 al 22 de septiembre.
- ✓ Durante el 72° Período Ordinario de Sesiones de la CICAD, realizado del 8 al 11 de noviembre, El Salvador asumió la Presidencia del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo para el período 2023-2024.
- ✓ Participación de un representante del Laboratorio de la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil, en el "Curso de Formación en Análisis de Nuevas Sustancias Psicoactivas para Peritos Químicos de América Latina", realizado en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 5 al 9 de diciembre, evento organizado por la Unidad de Reducción de la Oferta de la CICAD-OEA.

#### COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES (CND)

✓ Participación presencial de dos representantes de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) en el 65º. Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND), realizada bajo modalidad híbrida (presencial y virtual), del 14 al 18 de marzo en el Centro Internacional de Viena, Austria.

- ✓ En el marco del 65º. Período de Sesiones de la CND, se llevó a cabo un evento paralelo con el fin de presentar la Estrategia Subregional (Colombia, Costa Rica y El Salvador) de Cooperación para Fortalecer la Interdicción del Tráfico de Drogas y Precursores Químicos, del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para Mejorar el Control del Tráfico de Drogas y Precursores Químicos en América Latina", UNDESA, con la participación de los tres países, con el fin de dar a conocer a los demás países los resultados de la implementación de dicha Estrategia; a fin de que se adhieran a esta iniciativa, así como obtener el apoyo de otros donantes para el proyecto.
- ✓ Participación, a través de modalidad virtual, de una delegación de nuestro país en la reunión entre sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND), realizada los días 21 y 22 de septiembre. Durante esta reunión se llevó a cabo la discusión temática sobre la Declaración Ministerial de 2019.
- ✓ Participación del Director Ejecutivo de la CNA, en la continuación del 65° Período Ordinario de Sesiones de la CND realizada en la ciudad de Viena, Austria, los días 8 y 9 de diciembre.

## JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, JIFE

✓ Remisión a la JIFE, dentro de los plazos establecidos para tal fin, de los formularios trimestrales A "ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ESTUPEFACIENTES" y A/P "ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE SUSTANCIAS DE LA LISTA II DEL CONVENIO SOBRE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1971"; así como de los formularios anuales P "INFORME ESTADÍSTICO ANUAL SOBRE LAS SUSTANCIAS INCLUIDAS EN LAS LISTAS DEL CONVENIO SOBRE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1971", B/P "PREVISIONES ANUALES MÉDICAS Y CIENTÍFICAS DE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS", D "INFORMACIÓN ANUAL SOBRE SUSTANCIAS UTILIZADAS FRECUENTEMENTE

EN LA FABRICACIÓN ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS", C "ESTADÍSTICAS ANUALES DE LA PRODUCCIÓN, LA FABRICACIÓN, EL CONSUMO, LAS EXISTENCIAS Y LA INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES", Y B "PREVISIONES ANUALES RELATIVAS A LAS NECESIDADES DE ESTUPEFACIENTES, LA FABRICACIÓN DE ESTUPEFACIENTES SINTÉTICOS, LA PRODUCCIÓN DEL OPIO Y EL CULTIVO DE LA DORMIDERA CON FINES DISTINTOS A LA PRODUCCIÓN DEL OPIO"

✓ Participación del país en el evento titulado CONSULTA INFORMAL SOBRE EL USO, LAS MODALIDADES Y LAS RESTRICCIONES DE LAS AUTORIZACIONES ELECTRÓNICAS PARA LAS SUSTANCIAS CONTROLADAS INTERNACIONALMENTE, realizado bajo la modalidad virtual los días 10 y 11 de mayo.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, UNODC

✓ En el mes de marzo, se remitió una solicitud de apoyo a UNODC, para la donación a nuestro país, de 20 kits de Pruebas de Identificación Preliminar Homologadas (PIPH), para fortalecer el trabajo de campo que realiza la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil.

ESTRATEGIA PAÍS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA INTERDICCIÓN DE DROGAS Y PREOCURSORES QUÍMICOS, EL SALVADOR/PROYECTO UNDESA

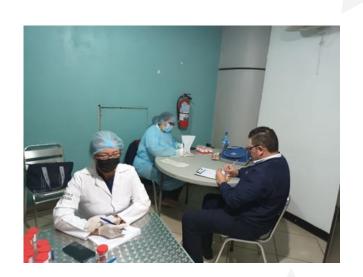
✓ Seguimiento a la implementación de la Estrategia, a través de informes trimestrales.

#### ESTRATEGIA NACIONAL ANTIDROGAS

- ✓ Participación de una delegación de El Salvador en el "Taller de Capacitación sobre la Elaboración de Políticas, Estrategias y Planes Nacionales sobre Drogas, realizado en la ciudad de Washington, D.C. del 29 al 31 de agosto.
- ✓ En septiembre, se solicitó oficialmente al Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la CICAD/ OEA, asistencia técnica para la elaboración de la nueva Estrategia Nacional Antidrogas, ENA 2023-2028.

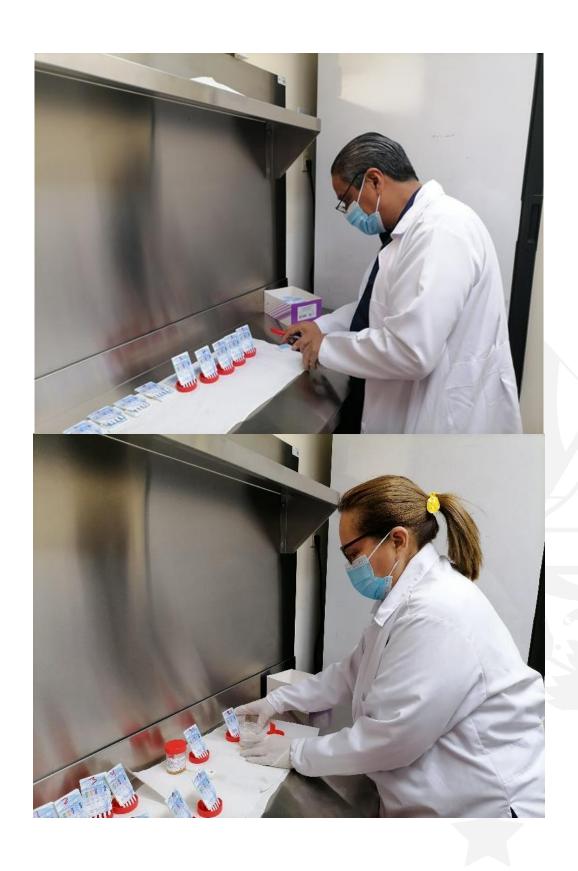
## 5. UNIDAD DE TOXICOLOGÍA

La Unidad de Toxicología tiene como finalidad realizar procesos de identificación de sustancias toxicológicas en personas que laboran en las diferentes instituciones gubernamentales, autónomas y semiautónomas a través de procesos sistematizados que contribuyen a la seguridad laboral en materia de control, abuso o dependencia de sustancias psicoactivas y tóxicas.





- ✓ La información presentada hace referencia a los análisis toxicológicos realizados a partir de las muestras de orina y alcotest en aire expirado durante el año 2022, mostrando resultados relativos a la presencia de alcohol, drogas de abuso o psicofármacos. Esto permite poner de manifiesto la incidencia del consumo de cada uno de estos tipos de tóxicos, bien de manera aislada o en combinación.
- ✓ Durante el año 2022 se realizaron 8,966 pruebas toxicológicas. Los consumos asociados de alcohol y drogas de abuso de mayor prevalencia fueron, en primer lugar, el consumo de marihuana (56%), seguido del consumo de alcohol (27%) y cocaína (17%)



HOMBRES ATENDIDOS	6581
MUJERES ATENDIDAS	2385
TOTAL	8,966

## Instituciones atendidas

Red Hospitalaria

PNC - Delegaciones y oficinas a nivel nacional

Dirección General de Migración y Extranjería

CEPA

Dirección Nacional de Medicamentos

**FOSALUD** 

Centros Penales

Dirección General de Centros Penales

Dirección General de Centros Intermedios

Academia Nacional de Seguridad Pública

RNPN

Alcaldías Municipales

**INDES** 





